

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

66 *RESOLUCIÓN 89/2010, de 30 de marzo, de la Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado “Seguimiento, mediante personal técnico especializado, de la ejecución de proyectos y programas de cooperación para el desarrollo financiados por la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 02-A/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del contrato: El contrato tiene por objeto la realización de tareas de seguimiento continuo de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo, su adecuación a las formulaciones técnica y económica proyectadas, la aparición de incidencias durante su desarrollo y su orientación al logro de los resultados previstos.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución del contrato se iniciará el 1 de abril de 2010 y finalizará el 31 de marzo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 454.143,71 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de marzo de 2010.
 - b) Entidad adjudicataria: “Hermanos Alonso Garrán, Sociedad Limitada”.
NIF: B-28403194.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 254.477,08 euros.
 - IVA: 40.716,33 euros.
 - Importe total de adjudicación: 295.193,41 euros.

En Madrid, a 30 de marzo de 2010.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(03/13.990/10)